



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

Consejo Regional



CONVOCATORIA:

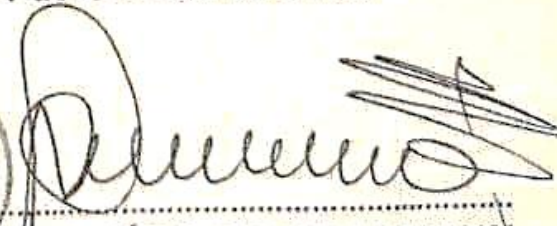
Por disposición del Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, señor **Laureano Aparco Cuevas**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria Presencial a desarrollarse el día Lunes Diecisiete (17) de Octubre del 2022 a las 15:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Aprobar la Actualización de la Lista de Proyectos Priorizados** para su Financiamiento y Ejecución en el Marco del Texto Único Ordenado de la **Ley 29230**, aprobado mediante Decreto Supremo 294-2018-EF.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Declarar de Necesidad Pública Regional** la Ejecución de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva - **PROCOMPITE** del Gobierno Regional de Apurímac, para cofinanciar propuestas productivas de las Categorías A, B, y C de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 001-2021-PRODUCE.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: **Aprobar el Informe Final de la Comisión Investigadora** sobre: 1. La presunta irregular designación de la profesora Maritza Vera Espinoza, en el cargo y funciones de Directora de la Dirección de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación de Apurímac. 2. Irregularidades en el impulso y lanzamiento de Pasantía a **Berlín - Alemania** con un presupuesto de más de S/. 400,000.00, favoreciendo a Especialistas de la DREA, UGEL y Personas Allegadas.

Abancay, 11 de Octubre de 2022.


SR. LAUREANO APARCO CUEVAS
CONSEJERO DELEGADO




ABOG. CÉSAR GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL